



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

TÍTULO DE LA REUNIÓN:	Acta de priorización de actividades contrato SDA-CD-20251465 Vigencia 2026		
DEPENDENCIA QUE CONVOCA:	GGA-SDA-RDH TI		
FECHA:	7/01/2026	HORA DE INICIO:	1:30 pm

1. OBJETO DE LA REUNIÓN:

Priorizar las actividades a ejecutar en la RDH Tibanica para la vigencia del año 2026 en el marco del contrato interadministrativo SDA-CD-20251465

2. TEMAS TRATADOS:

ORDEN	TEMAS TRATADOS	SÍNTESIS DEL TEMA
1	Priorizar las actividades a ejecutar en la RDH Tibanica para la vigencia del año 2026 en el marco del contrato interadministrativo SDA-CD-20251465	El 07 de enero de 2026 se realizó una reunión para definir las actividades a desarrollar durante el año 2026, con el propósito de dar cumplimiento a las tareas del Humedal Tibanica, junto a los profesionales Yina Paola Rodríguez administradora de la Reserva Distrital de Humedal de Tibanica, Víctor Manuel Acevedo Profesional de Apoyo Técnico Ambiental y Daniela Moreno Gestora de campo personal de Aguas de Bogotá. Durante el recorrido se definieron las siguientes actividades por Sector:
2	Sector 1	Actividades Mensuales: - Recorridos de verificación y ejecución de actividades - Identificación de Tensionantes - Manejo zonas de compostaje  - Recolección de residuos sólidos, construcción y demolición (actividad a realizar de forma periódica semanal) Actividades Bimensuales - Corte de pasto Kikuyo en sendero y perímetro



- Corte de pasto Kikuyo en zonas verdes según a necesidades identificadas en campo



Actividades Trimestrales

- Verificar en campo y realizar control de las especies invasoras, parásitas, enredaderas o de rápido crecimiento que se identifiquen durante los recorridos mensuales, durante el recorrido no se identificaron estas especies, ya que se le ha realizado control, pero pueden aparecer rebrotes.
- Se establece la necesidad de realizar establecimiento y enriquecimiento de coberturas herbáceas de manera trimestral, actividad la cual esta sujeta a disponibilidad de material vegetal.

Actividades puntuales

- Durante el mes de febrero se planteó la necesidad verificar y realizar control de especies de rápido crecimiento, como lo son especies como el retamo espinoso (*Ulex europaeus*) y retamo liso (*Genista monspessulana*).



		• Apoyos a la administración aquellos que se presenten en cada periodo de ejecución del contrato
3	Sector 2	Actividades Mensuales: • Recorridos de verificación y ejecución de actividades • Identificación de Tensionantes • Manejo adaptativo y silvicultural del arbolado, de acuerdo con las necesidades identificadas en cada periodo, mediante la ejecución de actividades como plateo, riego, poda, tutorado, adición de tierra y biofertilización, conforme a los requerimientos de los árboles pertenecientes a las plantaciones presentes en el sector.  • Manejo integral de herbáceas y corredores polinizadores. • Recolección de residuos sólidos, construcción y demolición (actividad a realizar de forma periódica semanal) Actividades Bimensuales • Dentro de las actividades de mantenimiento, se realizarán el corte de pasto Kikuyo en senderos y perímetros del Humedal Tibanica, con el propósito de garantizar su adecuado estado de conservación. 



- Corte de pasto Kikuyo en zonas verdes según a necesidades identificadas en campo.



- Control de pasto Kikuyo en coberturas duras



Actividades Trimestrales

- Verificar en campo y realizar control de las especies invasoras, parásitas, enredaderas o de rápido crecimiento que se identifiquen durante los recorridos mensuales, durante el recorrido no se identificaron estas especies, ya que se le ha realizado control, pero pueden aparecer rebrotes.
- Se establece la necesidad de realizar establecimiento y enriquecimiento de coberturas herbáceas y corredores polinizadores de manera trimestral, actividad la cual está sujeta a disponibilidad de material vegetal.



Actividades puntuales

- Durante el mes de febrero se planteó la necesidad verificar y realizar control (si se identifica) de especies de rápido crecimiento, como lo son especies como el retamo espinoso (*Ulex europaeus*) y retamo liso (*Genista monspessulana*).
- Se establece la necesidad de realizar dos jornadas de plantación, las cuales se proponen para los meses de mayo y septiembre. No obstante, esta actividad estará sujeta a la disponibilidad de material vegetal y a las directrices del área de restauración de la SDA. Adicionalmente, se proponen jornadas de replante para el mes de febrero, actividad que igualmente dependerá de la disponibilidad de material vegetal y de las directrices de la SDA.
- Se determina la necesidad de realizar, en el mes de marzo, la instalación de una cama de lombricultivo, a la cual se le realizará su correspondiente manejo de forma periódica y mensual.
- Para el mes de julio se considera la instalación de una cosechadora de agua, actividad sujeta a disponibilidad de insumos.
- Apoyos a la administración aquellos que se presenten en cada periodo de ejecución del contrato.

4	Unidad productiva	Se realizará manejo integral y propagación de especies según los lineamientos establecidos por la SDA, junto con los requerimientos establecido por el técnico de viveros de la Unidad Productiva de forma periódica.
5	Plan de manejo Ambiental	Se establece la necesidad de actualizar el Plan de Manejo vigente del área protegida; por ende, se enfatiza en la ejecución de actividades que permitan avanzar en los componentes de diagnóstico, ordenamiento y estratégico.

*En caso de ser necesario indicar en la "SÍNTESIS DEL TEMA" los documentos adjuntos (PDF, Excel, Presentación, etc.).

3. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	
1	Las actividades descritas, están sujetas a aprobación del profesional ambiental del componente.



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
Dar cumplimiento a lo enunciado en la presente acta.	Aguas de Bogotá S.A ESP	Vigencia 2026

5. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Victor Daniel Acosta	Profesor de Hoja Técnica Ambiental	Victor Daniel Acosta Beltrán
YINA PAOLA ESPINOZA	Administradora RDA Tibanica	[Firma]
Daniela Moreno	Gestor de campo	[Firma]



7 ene 2026 1:28:11 p.m.
78g45 Diagonal 73f Sur
Bosa
Bogotá